DATOS DE ENVÍO
NOMBRE: CORRECOL-CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS CORRREDORES SE
DIRECCIÓN:
CIUDAD: BOGOTA, D.C.-BOGOTA

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNIÓN TEMPORAL UT COMWEX
IDENTIFICACIÓN: NT 901810313
TELÉFONO: 2688158
DIRECCIÓN:
CIUDAD: BOGOTA, D.C.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE MODIFICACION

Póliza N°: 1000101234301
Certificado: 8 **N°** 006
Fecha de Expedición: 05/03/2025

	DESDE	HASTA
VIGENCIA DEL SEGURO	07/03/2024 Día Mes Año A las 00 Horas	31/03/2025 Día Mes Año A las 24 Horas
VIGENCIA DEL CERTIFICADO	28/02/2025 Día Mes Año A las 00 Horas	31/03/2025 Día Mes Año A las 24 Horas

OBSERVACIONES: Cns.2066443 De Acuerdo Con Modificacion Nro 5 Al Contrato Nro.Co1.Pccntr.6047454 De 2024, Se Aumenta El Valor Asegurado.CERTIFICADO DE MODIFICACION

ASEGURADOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO	TIPO ASEGURADO
UNIÓN TEMPORAL UT COMWEX	901810313	NT	ASEGURADO PRINCIPAL

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO	TIPO BENEFICIARIO
TERCEROS AFECTADOS			

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO	% DE PART
CORRECOL-CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS CORRREDORES DE SE	5300053	100%

DATOS DE LA PÓLIZA

RESPONSABILIDAD CIVIL	
Ciudad de Expedición	BOGOTA D.C.
Localidad de Radicación	BCM
Dirección de predio asegurado	BOGOTA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AMPAROS

COBERTURA	LÍMITE COBERTURA	DEDUCIBLE VALOR A CARGO DEL ASEGURADO	
		VALOR PORCENTUAL PÉRDIDA	VALOR MÍNIMO
222 PREDIOS LABOR.Y OPERACIO	843,678,126	10 %	2 SMMLV
PRIMA TOTAL			**$11,900**

Código de Clausulado que aplica: 07/03/2022-1327-P-06-RC-0000000000017-D00I Consulte este clausulado y la documentación necesaria para presentar una reclamación en la página www.segurosbolivar.com

(*) COP: Pesos Colombianos; USD: Dólares Americanos; SMMLV: Salario mínimo mensual legal vigente

MEDIOS DE PAGO

- Caja de la compañía

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

EN CASO DE SINIESTRO: Para el aviso de siniestro se dispone del correo electronico: indemnizacionessegurosgenerales@segurosbolivar.com; o puede comunicarse con la RED 322 opcion 1 opcion 5, desde un celular al #322 o desde un fijo al 018000123322.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	$10,000
IVA PRIMA:	$1,900
TOTAL A PAGAR:	**$11,900**
PERIODICIDAD DE PAGO:	ANUAL
PRIMA PARA UNA VIGENCIA COMPLETA:	**$11,900**

NOTA IMPORTANTE La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

Firma Representante Legal

Representante Legal Suplente

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTIVIDAD ECONÓMICA ASEGURADA

PRESTAR EL SERVICIOINTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES

CONDICIONES PARTICULARES DE LA PÓLIZA

Identificación:

ACTIVIDAD ASEGURADA:

TOMADOR: UNION TEMPORAL UT COMWEX

NIT.9 0 1 8 1 0 3 1 3 -4

ASEGURADO: UNION TEMPORAL UT COMWEX

NIT.9 0 1 8 1 0 3 1 3 -4

PARTICIPANTES:

COMUNICACION CELULAR SA COMCEL SA - NIT 800.153.993-7 –

PARTICIPACION 54%

WEXLER S.A.S - NIT 900390198-6 – PARTICIPACION 46%

ASEGURADO ADICIONAL:

SE INCLUYE A : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – DANE - NIT.899.999.027 COMO ASEGURADO ADICIONAL ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR AQUELLOS DANOS CAUSADOS POR EL ASEGURADO PRINCIPAL EN EJERCICIO DEL PRESENTE CONTRATO , EXCLUYENDO LA RESPONSABILIDAD CIVIL PROPIA DE LOS ASEGURADOS ADICIONALES.

BENEFICIARIO ADICIONAL:

SE INCLUYE A : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – DANE - NIT.899.999.027 COMO BENEFICIARIO

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO PUEDA CONSIDERARSE COMO TERCERO BAJO LA LEY APLICABLE, EXCLUYENDO CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL O PROFESIONAL Y EXCLUSIVAMENTE PARA AQUELLOS DANOS CAUSADOS POR EL ASEGURADO PRINCIPAL EN EJERCICIO DEL PRESENTE CONTRATO

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

OBJETO: INDEMNIZAR LOS DANOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE DERIVEN DE UN DANO FISICO Y/O MATERIAL IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA POLIZA, Y CAUSADOS POR LESIONES, MUERTE Y/O DANOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS Y DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO N.CO1.PCCNTR.6047454 DE 2024, CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIOINTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES, SEGURIDAD DIGITAL, SOPORTETÉCNICO Y ADQUISICION E IMPLEMENTACION DE UNA SOLUCION DENETWORKING INALAMBRICO PARA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVONACIONAL DE ESTADISTICA DANE
DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOSTÉCNICOS DEFINIDOS. OBJETO PARA LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO N. CO1.PCCNTR.6047454 DE 2024, CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES, SEGURIDAD DIGITAL, SOPORTE TÉCNICO Y ADQUISICION E IMPLEMENTACION DE UNA SOLUCION DE NETWORKING INALAMBRICO PARA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEFINIDOS.

LIMITE ASEGURADO: COP $843.678.126 POR EVENTO Y EN EL AGREGADO ANUAL

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGENCIA DEL SEGURO: DESDE 07/03/2024 HASTA 31/03/2025

ALCANCE TERRITORIAL: REPÚBLICA DE COLOMBIA

JURISDICCION: COLOMBIA

MODALIDAD DE COBERTURA: OCURRENCIA

CLAUSULADO APLICABLE:
07/03/2022-1327-P-06-RC-000000000017-D00I

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO, SE ACLARA LOS VALORES ASEGURADOS Y VIGENCIAS PARA CADA AMPARO, SE ACLARA EL OBJETO CORRIGIENDO LA PALABRA EXTRAPATRIMONIAL Y SE ACLARA QUE EL ANEXO N. 2 A LA POLIZA SE REALIZO DE ACUERDO CON LA MODIFICACION N. 1 AL CONTRATO N. CO1.PCCNTR.6047454 DE 2024, DONDE SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO.

AMPAROS
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES – VIGENCIA DESDE 07-03-2024 HASTA 31-12-2024 – VALOR ASEGURADO 766.188.893,385

PATRONAL - VIGENCIA DESDE 07-03-2024 HASTA 31-12-2024 – VALOR ASEGURADO $802.101.686

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS - VIGENCIA DESDE 07-03-2024 HASTA 31-12-2024 – VALOR ASEGURADO $802.101.686

VEHICULO PROPIOS Y NO PROPIOS - VIGENCIA DESDE 07-03-2024

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HASTA 31-12-2024 – VALOR ASEGURADO $802.101.686

DANO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE - VIGENCIA DESDE 07-03-2024
HASTA 31-12-2024 – VALOR ASEGURADO $802.101.686

PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES - VIGENCIA DESDE 07-03-2024
HASTA 31-12-2024 – VALOR ASEGURADO $802.101.686

- VIGENCIA DESDE 07/03/2024 –
HASTA 31/12/2024
- VALOR ASEGURADO $802.101.686

NOTA:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR CONOCE Y ACEPTA LA MODIFICACION N. 2 AL CONTRATO N. CO1.PCCNTR.6047454 DE 2024.

LOS TERMINOS NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

**19/09/2024
CSC, 1786432
NOTA: SEGUN A LA MODIFICACION N. 3 AL CONTRATO N.CO1.PCCNTR.6047454 DE 2024, SE AUMENTA LOR VALORES ASEGURADOS DE LA CITADA POLIZA.

AVISO DE SINIESTRO:
PARA EL AVISO DE SINIESTRO SE DISPONE DEL CORREO ELECTRONICO:
INDEMNIZACIONESSEGUROSGENERALES@SEGUROSBOLIVAR.COM; O PUEDE

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMUNICARSE CON LA RED 322, DESDE UN CELULAR AL #322 O DESDE UN FIJO AL 018000123322.

NOTA ; POR MEDIO DE LA PRESENTE SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO SEGUN SOLICITUD DE MODIFICACION CONTRACTUAL N° 4

NOTA ; POR MEDIO DE LA PRESENTE SE PRORROGA EL CONTRATO SEGUN SOLICITUD DE MODIFICACION CONTRACTUAL N° 4

NOTA: DE ACUERDO CON MODIFICACION NRO 5 AL CONTRATO NRO.CO1.PCCNTR.6047454 DE 2024, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA CITADA POLIZA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RECIBO DE PAGO DE SU SEGURO

Póliza N°: 1000101234301
Certificado: 8 **N°:** 006
Fecha de Expedición: 12/03/2024

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNIÓN TEMPORAL UT COMWEX

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	$10,000
IVA PRIMA:	$1,900
TOTAL A PAGAR	**$11,900**

MEDIOS DE PAGO

Podrá realizar su pago por medio de:

- Página Web de Davivienda: Seleccionar la opción "Pago de otros servicios", escoja la compañía Seguros Comerciales Bolívar S.A. e ingrese la referencia 0629802279276006.
- En las oficinas del Banco Davivienda, Bancolombia y Banco de Occidente a nivel nacional.
- En los puntos de pago de almacenes Éxito, Carulla, Pomona y Surtimax a nivel nacional.
- Desde su celular marcando el #322 opción 1-5, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Consulte los medios de pago y condiciones en www.segurosbolivar.com opción "Pago en Línea", sección "otros medios de pago".

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

Copia CLIENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NOTA: COMPROBANTE VÁLIDO CON SELLO DEL CAJERO

Firma Representante Legal

Representante Legal Suplente

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

TOTAL A PAGAR **$11,900**

PARA PAGO EN BANCOS

(415)7709998010260(8020)0629802279276006(3900)000000011900(96)20250419

NOTA: COMPROBANTE VÁLIDO CON SELLO DEL CAJERO

REFERENCIA 0629802279276006

Póliza N°:	1000101234301
Valor efectivo:	
Banco:	
Cheque N°:	
Valor cheque:	

Copia BANCO

Realice el pago en bancos a través de los convenios:

Davivienda:1044189 **Bancolombia:64912** **Banco de Occidente:18659** **Grupo Éxito:4382**